



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del buen servicio al ciudadano”

Requena 02 de noviembre del 2017

INFORME N°014-2017-ST-CODISEC-R



SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL  
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de  
Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE  
LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC-R, MES DE  
OCTUBRE-2017.

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 24 correspondiente al II Semestre-2017 “Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC)” se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de OCTUBRE, que a continuación se detalla:

- Con fecha 30 de OCTUBRE del 2017, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 10, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 8 con 15 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de OCTUBRE con la asistencia del Alcalde y Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, Abog.Lic. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al cuarto trimestre del 2017.
- A La sesión convocado por la presidencia del CODISEC-R, han asistido el total de 07 miembros del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, Policía Nacional del Perú, Centro de Salud, Ronda comunal “águilas de las Justicias”, Representante de las Juntas Vecinales Fiscalía Provincial de Requena y Unidad de Gestión Educativa-Local dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 70% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- La sesión ordinaria del CODISEC-R, de dio por inicio con la agenda programada a tratar:
  - Informe por la Secretaria técnica al CODISEC-R, del avance del desarrollo de las actividades a nivel de cumplimiento de la meta n° 24 "FORMULACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ARTICULADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030" segundo semestre.
  - Informes por cada miembro del CODISEC-R, correspondiente al mes de Octubre.
  - Otros, se ha considerado la Aprobación del Avance del Plan Distrital de Seguridad ciudadana de la ciudad de Requena.
  
- Sr. Ing° CARLOS OTRERA PANDURO, secretario técnico dio detalles sobre el cumplimiento de las actividades y nivel de cumplimiento de la meta n° 24, dio a conocer los siguientes avances hasta la fecha:
  1. Presentación y aprobación por el Mininter la matriz articulado de las actividades del PLSC-2018 al PP 0030.
  2. Cuenta con los planes: plan de patrullaje integrado y el plan de operaciones en conjunto
  3. Cuenta con los implementos para dar inicio a los programas preventivos: juntas vecinales, Red de cooperantes y Club de menores.
  4. Avance del PLSC-2018 concluido para su envío al Mininter
  
- Finalizando el señor secretario técnico su informe respectivo se dio pase a los miembros del CODISEC-R, para que hagan llegar su informe al presidente del CODISEC-R y demás miembros presentes.
  
- Participaron con su informe los siguientes miembros del CODISEC-R: My.PNP. FELIPE ZAPATA CHAMORRO comisario sectorial de la ciudad de Requena, Dr. HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE, Gerente Centro de Salud Requena y el Sr JAIME DIAZ ZEGARRA, presidente ronda comunal, Dr. JOSE LUIS PISCONTES AVALOS, fiscal adjunto de la provincia de requena y Prof., ROSA E. ZUMAETA MACUYAMA todos ellos Informaron a los presentes de los trabajos realizados a favor de la seguridad de la población Requenino.
  
- Como tercer punto de la agenda el secretario técnico hizo llegar copia del avance del PLSC-2018, la misma que debe de aprobarse en esa misma sesión ordinaria, como resultado de la exposición del secretario técnico el comité ha visto necesario aprobar el avance del PLSC-2018 y su envío al MININTER.

- Concluido con los informes de todos los miembros que participaron, se llegó a los siguientes acuerdos:
  - Continuar con los operativos en conjuntos y los inopinados con la participación de la Policía Nacional, ministerio público, seguridad ciudadana, fiscalización de rentas y centro de salud.
  - Remitir la relación de los menores de edad encontrados en lugares inapropiados.
  - El ministerio publico participara en charlas dirigidos a la población estudiantil y pueblo en general.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA  
  
Ing. Carlos Otrera Panduro  
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R.